



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al participar de la III Reunión de la Conferencia
de las Partes del Acuerdo de Escazú**

Santiago, 22 de abril de 2024

Muy buenas tardes a todas y a todos los presentes.

Es realmente un orgullo, un honor por estar hoy aquí con ustedes, recibirlos en nuestra patria, Chile, nos alegra mucho su presencia y ser parte de este espacio de debate y de realización. Sobre todo, saludar a todos quienes abogan por una democracia ambiental, en particular a las y los fervientes defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales en la región que, en su mayoría, son mujeres y que nos honran hoy acá con su presencia, en uno de los que es quizás el desafío más grande que tenemos como generación en esta época: enfrentar la crisis que nosotros mismos como humanidad hemos causado.

Quiero agradecer a todos quienes han hecho posible la realización de este encuentro, en el que esperamos podamos avanzar con acciones concretas en el Acuerdo de Escazú y, en particular, en un plan regional para proteger a personas, a grupos y a las organizaciones que promueven y luchan por la protección del medio ambiente en nuestra tierra.

Somos parte de un mismo ecosistema. Siempre cuando pienso en estas cosas recuerdo un poema de John Donne que se llama “Por quién doblan las campanas”, que decía algo así -y parafraseo- cuando una persona sufre en otro lado del mundo, yo también sufro; si un pedazo de promontorio de un archipiélago en Europa se derrumba, yo también me derrumbo. Por eso no te preguntes por quién doblan las campanas, las campanas están doblando por ti.



Y esa noción de que somos parte, humanidad y naturaleza, de un mismo ecosistema, creo que es tremendamente importante y es parte de lo que inspira este encuentro. Cuando se quema el Amazonas, cuando avanza la desertificación en nuestra patria, cuando hay incendios en Australia o contaminación petrolera en el Golfo, tiene que ser un dolor para cada uno de nosotros, independiente de las fronteras nacional.

Por eso el activismo, la denuncia y, también, las propuestas y la solución son fundamentales y proteger a quienes lo hacen, que sabemos muchas veces se ven enfrentados a tremendos intereses muy poderosos en término de dinero, pero a veces poco de ética, es tremendamente importante.

Tenemos que defender a quienes defienden la vida y en América Latina y el Caribe sabemos que tenemos el triste récord de ser la región donde más asesinan a defensores ambientales. Desde nuestra patria queremos contribuir a revertir esta tendencia. Por eso hace casi dos años, asumimos junto con Ecuador y San Cristóbal y Nieves, la responsabilidad de coordinar y proponer un Plan de Acción sobre Defensores Ambientales que esperamos sea aprobado en esta conferencia.

Recuerdo que durante nuestra campaña a la Presidencia en 2021 que asumimos el compromiso de hacernos parte como país del Acuerdo de Escazú. Y fue de las primeras medidas que cumplimos como Gobierno, asumimos el 11 de marzo del 2022 y creo que a fines de marzo estábamos firmando el acuerdo en La Moneda.

Esta responsabilidad del Plan de Acción sobre Defensores Ambientales esperamos que sea aprobado durante esta conferencia. En esta elaboración participaron todos los Estados parte y, también, diversas



organizaciones, personas y quienes promueven y defienden el medio ambiente.

Creemos, tenemos la convicción que este plan de acción nos va a permitir conocer mejor el rol de las y los defensores ambientales, sus derechos, sus realidades y a partir de eso reconocer y valorar públicamente su labor, hacerla más visible y destacar su importancia. Apoyarnos entre los Estados para defender a quienes defienden la vida.

Y eso es relevante, insisto, porque hay ciertos temas en el mundo que no reconocen fronteras. Lo hemos visto últimamente con la pandemia, con los fenómenos migratorios, con la crisis climática. Por eso esta multilateralidad, esta cooperación de los diferentes países al alero de Cepal, de la ONU, es tremendamente relevante y es parte de nuestra política exterior como país y sé que, también, a quienes ustedes representan.

Me alegra poder contarles que el pasado 15 de abril fue aprobado por nuestro Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático, liderado por nuestra ministra y reconocida científica Maisa Rojas, el Plan Nacional de Implementación Participativo del Acuerdo de Escazú. Esto incluye 56 acciones generales y 236 medidas específicas que deben realizarse de aquí al 2030 proponiendo, por ejemplo, mejoras en el acceso a la información, incluyendo a niños y niñas que además hace poco salía un estudio de opinión en Chile donde se manifestaba que la principal preocupación de niños, niñas y jóvenes es justamente el medio ambiente, lo que tiene que ver con el futuro y con el planeta que les vamos a heredar.

Recorro mucho nuestro país, los diferentes territorios, y trato de conversar y muchas veces se me acercan niños y niñas, y me entregan cartas, y diría que la mayoría de esas cartas tiene que ver con el respeto y el cuidado del medio ambiente. Mencionan, también, las pensiones de sus abuelitos y abuelitas, hay mención a la necesidad de espacios para



jugar, canchas deportivas, pero siempre está presente el que, como Gobierno, cuidemos el medio ambiente.

Una de los momentos icónicos que hubo cuando llegamos a la Presidencia era un árbol, un ciprés, un obsequioso ciprés en Magallanes, y muchas veces los niños nos regalan diferentes versiones del árbol. Eso realmente es muy bonito y creo que significa lo que tenemos que defender y lo que hemos venido a defender.

Además, este plan propone la participación en etapas tempranas para la elaboración de políticas y regulación ambiental, y la capacitación tanto de la sociedad civil como de los funcionarios del Estado respecto de los derechos de acceso a herramientas ambientales. Además de la aplicación del primer protocolo en Chile sobre personas defensoras de derechos humanos, que busca que estos defensores se desempeñen en un entorno seguro y, para ello, establece medidas de articulación entre las instituciones.

Nos enorgullece mucho que en este proceso liderado por el Ministerio de Medio Ambiente hayan participado más de 1.700 personas a lo largo del país y que se hayan desarrollado focos con la principal actividad en regiones, con las comunidades locales y, por cierto, con los grupos en situación de mayor vulnerabilidad. Esto incluyó terrenos afectados por la contaminación como Quintero y, también, lugares alejados donde a veces se siente una ausencia del Estado y, de esta manera, estuvimos presentes en Putre, Punta Arenas, Puerto Williams, entre muchos otros, donde se realizaron talleres con pertinencia cultural y encuentros con niños, niñas y adolescentes.

Este plan está centrado en que la implementación debe ser con ellos, con las comunidades. Ya no estamos en los tiempos en donde había una suerte de despotismo ilustrado, todo para el pueblo, pero sin el pueblo. Sabemos que las políticas públicas que son apropiadas por la



gente, que las sienten como propias, son las que mejor implementación tienen.

Estimadas y estimados, hoy quienes más sufren los impactos de la triple crisis planetaria, cambio climático, contaminación ambiental y la pérdida de biodiversidad son, a la vez, quienes están más lejos de la toma de decisiones.

Por eso, tenemos la convicción que Escazú es una oportunidad para avanzar en el acceso a la información, para tener una mayor participación pública, para tener una mayor coordinación entre el Estado y la sociedad civil. La sociedad civil es parte fundamental de una democracia, que tenga aire, que tenga espacio de participación, que tenga la oportunidad de criticar a quienes gobernamos y que quienes gobernamos enfrentemos de manera constructiva esas críticas y no a la defensiva; es fundamental en la construcción de una mejor sociedad, más cohesionada, donde nos queramos un poquito más.

Por eso, creemos que esto permite robustecer nuestras democracias porque sabemos que están amenazadas por diferentes frentes. Por lo tanto, toda acción que permita su reforzamiento es una acción que va en el camino correcto.

Defender el derecho de las personas a vivir en un medio ambiente sano es una causa que nos debiera convocar a todos, donde, ojalá, todos nos uniéramos para estar detrás de este objetivo porque de ello depende que podamos disfrutar el resto de nuestros derechos como son la vida, la salud, la alimentación y, también, el no ser desplazados forzosamente.

En estas crisis que vivimos se evidencian las desigualdades socioeconómicas, de género, etarias y, por lo tanto, enfrentarlas es un acto de justicia que no debe ser sólo algo entregado a los defensores medioambientales, tiene que ser una política de Estado. Por eso, me



alegro que hoy nos acompañen de diferentes estamentos, está la contralora general (s) de la República, Dorothy Pérez; está nuestro ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; nuestro ministro de Justicia, Luis Cordero; está representado el Senado con el senador Lagos Weber, la Cámara de Diputados con el diputado Félix González y está nuestro subsecretario Max Proaño, además de nuestra ministra Maisa Rojas, que ya la mencionaba.

Les deseo mucho éxito a todas y todos los presentes para esta III Reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú. La conferencia del único tratado ambiental que tenemos como pueblos hermanos de América Latina y el Caribe, nuestra patria grande. Este es el único tratado del mundo con disposiciones a favor de quienes defienden el medio ambiente.

Por eso, sé que es una reunión que está haciendo vista con esperanza y que si la llevamos bien puede ser un ejemplo de cooperación entre los pueblos y una prueba concreta, tangible, de los beneficios del multilateralismo. Espero que sea una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con la mejor implementación de este instrumento y con seguir construyendo un futuro próspero, más justo, más equitativo para nuestros pueblos.

Muchísimas gracias a todas y todos los presentes, y un abrazo fraterno desde nuestra patria, Chile.